

La Comisión en Madrid Tengamos fé en la protección del Gobierno, hasta que nos demuestre lo contrario

Ayer llegaba a Madrid la Comisión Uvera nombrada por los productores de la provincia para resolver el problema que tanto importa a todos. Hoy mismo visitarán a los Diputados y a los Ministros, para exponerles a éstos últimos cual es la verdadera situación de Almería, y para darle cuenta de la misión que le fué encomendada por el pueblo.

Tenemos fé en las gestiones de la Comisión. La amarga experiencia nos ha enseñado a no confiar demasiado en los Ministros, más por esta vez, nos parece que la Comisión va a obtener un triunfo completo. Así lo cree el Gobernador también, según nos dijo ayer, al hablar con nosotros de este importante asunto. Opina el señor Viala que el Gobierno y muy especialmente el señor Cambó, está verdaderamente interesado en beneficiar a esta tierra, más que por nada, por el olvido en que ha vivido tanto tiempo. Además, él por su parte, ha informado con todo detalle al Gobierno, de cuanto acontece a esta región, la más castigada por la guerra europea y la más preferida del Poder Central.

Dice el señor Viala que si hay medios humanos para que el Gobierno con su intervención ponga remedio al desastre actual, lo ha de hacer indudablemente, porque para eso, vino al poder, precisamente, para atender las necesidades del país, olvidadas por los anteriores Gobiernos.

La confianza del señor Viala, tiene para nosotros una doble importancia. Quien como él conoce el plan del Gobierno, sus propósitos y sus Es pues casi seguro que la Comisión va a resolver todas aquellas cuestiones que constituyen el programa mínimo de los uveros.

Si no sucede esto, si desgraciadamente sufren una nueva decepción, y Almería una nueva ofensa, entonces nadie puede responder de lo que suceda. Nadie ni la Asociación Uvera, ni los productores, ni los obreros... Por que el fracaso de la producción es la ruina total, no de los uveros sino de la mayor parte de la provincia. Si se embarcan los barriles, quedarán paralizadas algunas industrias, no habrá trabajo en nuestro puerto; ni labores en nuestros campos; ni pan en la casa del pobre; ni dinero en la de los hacendados.

Hasta ahora, se ha venido viviendo de la trampa; del anti ipo; de la hipoteca de una finca, ó del dinero tomado a rédito; del jornal escaso, dividido en dos días para toda una familia, de la limosna pedida á cuenta de futuras peonadas; del pan fiado; del milagro de la tierra convertida en tomates; del pan de panizo á secas.

Pero esto ya no es posible tolerarlo más tiempo, por que el Comercio está quebrantado y no fia y por que las fincas no se pueda hipotecar dos veces. Y todo el mundo ha puesto su esperanza en este último esfuerzo que realiza la Comisión.

La gente espera de su labor con la ansiedad del que se juega la última ilusión. Si el triunfo no corona la obra, ¿quien será capaz de predecir lo que ocurrirá en Almería?

Notas de Sociedad

Ha dado a luz con felicidad completa, una hermosa niña la señora Doña María Soriano Romero, esposa de nuestro distinguido amigo, el prestigioso comerciante de esta plaza, Don Daniel Santos.

Felicitemos a los venturosos padres, por tan fausto acontecimiento. Ha venido de Alquífe, el administrador general de aquellas minas nuestro estimado amigo, don Aurelio Cazanave.

En el auto de Poniente llegó ayer a nuestra capital procedente de Laujar, el presbítero, don Antonio Cara.

Se encuentra entre nosotros, el comerciante de Bilbao, don Emilio Cortés.

De Madrid ha venido el conde de Teodoro Amadeo.

—Ayer llegó a Almería, de Adra, el comerciante don Lorenzo Lopez.
—Procedente de Bilbao se encuentra en esta, el ingeniero don Nilo Ortiz.

—Hemos tenido el gusto de saludar al rico propitario de Adra, don Julian Mateo.

—De Berja ha venido el propietario de aquel pueblo, don Antonio Joya.

—De Albuñol llegó el comerciante don Matias Carrascosa Manzuco.

—Se encuentra en Almería el Juez de Ocaña, don Antonio Reyes Ortega.

—El abogado de Nijar, don Manuel Rodriguez llegó ayer a nuestra ciudad.

—En el auto de Levanta ha venido de Lucainenas de las Torres el rico propietario, don Andres Rivas.

—Ha regresado para Velez Rubio don Angel Selas.

—Para Canjajar ha partido el comerciante don José Ruiz.

—De Cartagena ha venido, don Alfredo Saralegui, que estuvo desempeñando el cargo de segundo Comandante de Marina de nuestro puerto.

—En el tren correo de ayer llegó de Madrid, el abogado, don Joaquín Delgado.

—Ayer llegó de Felix, don Juan Fuentes.

—En el auto de Poniente vino de Berja, el Perito Agrícola, don Antonio Salmerón.

—El ingeniero de minas don Carlos Gerhmann se halla en nuestra capital.

—De Ohanes vino, el comerciante de aquel pueblo, don Rafael Pérez Aparicio.

—De Granada ha venido el Teniente Fiscal, don Eduardo Sarriá Herrera.

—Ha regresado a Ocaña, el juez municipal de aquel pueblo, don Antonio Reyes Ortega.

—De Madrid han regresado, los ingenieros, don Jaime Sarre del Valle y don Emilio Carnivalli García.

—De Canjajar y Guadix respectivamente han venido, don Rafael Navarro y don Pedro María Martínez.

—En el tren correo de hoy marcho a Madrid en compañía de su hijo don Pedro, el comerciante de esta plaza y estimado amigo nuestro, don Pedro Muñoz.

UN TELEGRAMA

Interesa a los obreros

El gobernador civil señor Viala, recibió ayer el siguiente telegrama del Director General de Obras Públicas:

«Encarezco a V. E. haga público por todos los medios posibles, que en las obras ferrocarril de Pipoli a Puigcerdá, provincia de Gerona, se precisen numerosos obreros, pudiendo admitirse desde luego hasta 500 útiles para trabajos de movimiento de tierras, en la Jefatura de los ferrocarriles pirenaicos, calle de Balmes 56, 20 Barcelona, siendo el jornal de 4 pesetas para los que trabajan a cielo abierto y 4'50 para los que lo hagan en túneles»

COMISION PROVINCIAL

Ayer a las 11 de la mañana celebró sesión en la Diputación, la Comisión provincial.

Presidió el señor Muñoz Calderón y asistieron los señores Navarro Estaban y Solar Bayona.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior se adoptaron los siguientes acuerdos:

—Pasar a ponencia del señor Navarro Estaban un recurso de varios concejales del Ayuntamiento de Múrcija contra el expediente en que se declaró su responsabilidad.

—Levantar la suspensión de empleo al secretario del Ayuntamiento de Vera, don Juan Belmonte.

—Remitir a la alcaldía de Alhama y a la Junta municipal del Censo el expediente electoral de dicho pueblo.

—Desestimar el recurso de don Julio Egea Repriguez y otros vecinos de Zurgena contra las supuestas irregularidades aducidas en la celebración de sesiones de aquel Ayuntamiento y sobre la recaudación de consumos.

—Pasar a ponencia del señor Solar Bayona el recurso de alzada entablado por don José Torres Requena contra acuerdo del Ayuntamiento de Zurgena, que le separó del cargo de secretario.

—Que queden sobre la mesa para el estudio de la Comisión los recursos de alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento de la capital que

NOTAS BREVES

Autoridades de guardarrópia

(Colaboración especial de DIARIO DE ALMERIA)

El lugar de moda, para pasar la noche después de la salida del Teatro, es el Café Colón. La gente no va al Parque, ni al Morro, ni al camino de aguadnice, que es cuando brilla la luna, un paseo fantástico... Va al Colón, porque hay luz artificial, y porque no se ensucian las botas.

En el Colón tiene cita la pequeña ciudad que trasnocha; los que no tienen nada que hacer, o los que trabajan de noche. Es, a las dos de la mañana, el único sitio con gente. La ciudad a esa hora está muerta; peor que muerta; abandonada. Los viajeros que llegan en el tren fantástico de la una, cuando pasan por el Colón, asoman las caras soñolientas y curiosas un poco. Se enteran entonces que en este pueblo hay seres humanos. Para los que viajan, los mozos de los hoteles, y los cocheros, son cosas que nacen en las estaciones, como las plantas silvestres en las márgenes de las vías férreas.

Uno de estos viajeros, que viene de la ciudad Condal, estuvo anoche en el Colón. Miraba con interés hacia la Puerta Purchena, unas veces y otras hacia la Plaza Circular. Me instigó su curiosidad.

—¿Espera V. a alguien? Pregunté...

No, me respondió; es decir sí: espero la gente. Me sonreí. Y lo saqué de dudas, advirtiéndole que hasta las ocho de la mañana no salía la gente ya.

—¿h! ¿Entonces este público, viene al café expresamente? Sale de su casa, o del teatro y viene todas las noches a la misma hora y al mismo café...

—Si...
—Es curioso...

Dos guardias municipales cruzaron por la acera del Colón. Uno es muy alto. El otro podría servirle de bastón al primero. Mi amigo el catalán, se les quedó mirando.

—¿Eses serán de la guardarrópia del teatro?
—No. Son de la guardarrópia del Municipio.
—Es posible. Con esas fachas. ¿Y como lo toleran ustedes?
—Por costumbre.
—¿Usan sable de verdad?
—Y lo emplean, además. Tienen todas las prerrogativas de la autoridad. Lo pueden detener a V., si quieren...

—No es eso lo peor—dice un concejal, que nos escucha—lo peor es que algunos no saben leer...

Mi amigo el catalán nos mira como si estuviésemos locos. Yo, un poco patriota, quiero defender a los guardias.

—No saben leer,—afirmo—pero escribir sí. Yo he visto un recibo de un guardia municipal que se llamaba Ramón Garrido. Firmaba así: «r a m o g a r i d o». Y las letras eran todas redondas, y caídas. Me daban la sensación de un cuadro futurista...

prorogó por diez años más el contrato de arrendamiento del servicio de las aguas.

—Pasar al presidente de la Diputación, un oficio del gobernador civil de la provincia, sobre el aislamiento de los enfermos intecticos que se hallan recluidos en el Hospital provincial.

—Conceder un mes de licencia al oficial de secretaria don Manuel Beller y determinar que en lo sucesivo los escritos análogos vengan con el informe del jefe del negociado correspondiente.

—Pasar a las alcaldías respectivas varias reclamaciones contra distintos repartimientos, haciéndoles saber que si no emitan su dictamen dentro del plazo legal, serán resueltas prescindiendo de sus informes.

Se despacharon a continuación otros asuntos de puro trámite y se levanto la sesión.

Notas municipales

Ayer fué remitiendo al gobernador civil para su aprobación el proyecto de reglamento de los servicios municipales de Beneficencia y régimen para los servicios del Laboratorio municipal.

El gobernador civil ha oficiado a la alcaldía ordenando remita a la Jefatura del servicio agronómico, los datos y antecedentes que existan, relacionados con las vías pecuarias de este término municipal.

Don Jose Cañadas Ramón y don Juan Cañadas Gil, reclamaron ayer contra la cuota que se les ha asignado en el padrón del reparto vecinal.

En el Negociado de quintas de este Ayuntamiento, se ha acordado nombrarse Juan Láz Sánchez y Francisco González Gallejo.

Se recuerda a los Contribuyentes, que hoy 23 espira el plazo para poder abogar el impuesto del reparto vecinal, con la rebaja del 6 por 100.

A este fin y con objeto de dar facilidades al público, las horas de oficinas para ingresar sus cuotas serán de 16 a 1 y de 3 a 8 de la tarde.

Transcurrido este último plazo, se sacará a concurso dicho impuesto para llevar a cabo la cobranza por medio de Recaudador.

Los vendedores de la Plaza de Abastos Antonio García, José Bautista y Francisco Miralles, fueron multados por cobrar más de la tasa y expendir sus mercancías falta de peso.

El jefe de la guardia municipal, comunica a la Alcaldía que las patatas se vendieron ayer a 7, y 7,50 y 80'50 los 46 kilos, quedando una existencia para hoy de 204 sacos.

El señor inspector veterinario practicó ayer un minucioso reconocimiento a todas las mercancías existentes en el Mercado público encontrándolas en inmejorables condiciones para el consumo.

Vida Judicial
En la sección primera de esta Audiencia se verá hoy un incidente

SAGRES
Compañía de Seguros, Marítimos Fluviales y Terrestres. Primas reducidas para seguros de barriles de uva. Subdirección en Almería, José Sánchez Ulibarri.

ASSURANCES GENERALES
Compañía de Seguros de Incendios, Accidentes, Robo y roturade cristales. Subdirección, José Sánchez Ulibarri.

HIERRO DULCE COMPRAMOS
A 160 PESETAS TONELADA
CALLE de la TRINIDAD antigua cochera de González Egea.

¡CAZADORES!
Se acabaron los apuros por falta de pistones! En la Armería de JUAN CRIADO GONZALEZ, Plaza de Nicolás Salmerón número 4, se recargan toda clase de cartuchos de caza, garantizando su calidad y buen resultado.

bre no admisión de la querrela presentada por el procurador señor Navarro Gomez, en representación de don Ramón Liébana.

Para hoy en la sesión segunda se celebrará la vista por causa seguida en el Juzgado de Barja contra Bernardo Heredia y otro por el delito de hurto.

Defenderá al acusado el Letrado señor R. Sanchez y actuará de Procurador el señor Moreno.

En la Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada se celebró ayer la vista de un pleito seguido entre don Francisco Soriano Rodriguez y don Francisco Romero Molina sobre reclamación de cantidad por accidente de trabajo.

Desde Madrid
Calma completa en todos los frentes.

No hay nada nuevo que señalar

(Colaboración especial de DIARIO DE ALMERIA)

Echando mano de una frase que el curso de la guerra ha familiarizado entre nosotros, podremos decir aplicándola a la política: «Calma en el frente. Nada nuevo que señalar».

Ni la discusión del proyecto de Reformas militares, que se lesen vuelve en el Senado en un ambiente de patriotismo y de discreción, ni los nuevos rumores de crisis que los eternos alarmistas tienen a orgullo propalar, consiguen apasionar a la opinión pública mansamente sesegada.

Esta sosiego tiene esta vez, una causa justificada, en la confianza que a todos inspira un Gobierno, que por estar compuesto de representaciones tan heterogéneas da una sensación clara de que sus disposiciones están influenciadas por la mayor equanimidad y la más perfecta armonía.

La nota oficiosa en la que a su salida comunicaron los ministros, cuantos acuerdos se tomaron en el Consejo celebrado ayer, indica claramente que los trabajos del Gabinete no se interrumpen, pese a la proximidad de las vacaciones parlamentarias. Y esto es algo grato y confortador para el espíritu y un fuerte acicate para la esperanza.

Todos los consejeros han presentado a las Cortes, llenos de la mejor buena voluntad, interesantes proyectos de ley; el Sr. Maura el de reforma de plantillas y aumento en la retribución de los empleados civiles; el Marqués de Alhucemas, el de disminución de la jornada mercantil; el de reformas militares, que actualmente se discute, si decretado por el señor La Cierva, ha sido estudiado y controlado por el ilustre general Marina; el señor González Besada, entre otros, (citamos algunos como más importantes) el de reforma de nuestro régimen monetario; el conde de Romanones el de la Administración de Justicia; don Santiago Alba intenta hacer derivar por más modernos cauces, la enseñanza; prepara uno sobre bases navales, complemento del de reformas en el ejército; el ministro de Marina; gestiona hábilmente de las naciones extranjeras la vigencia de tratados comerciales que favorezcan a la economía española, el Sr. Dato, y ha leído, por último el señor Cambó, diversos, referentes al mejoramiento de la industria y la agricultura patria.

Y aunque todos son dignos de prestar sobre ellos la atención, y redundan en beneficio del país, queremos fijarla especialmente en los que llevan la firma del Ministro de Fomento, ya que la industria y la agricultura son las fuentes de que habrá de surgir el engrandecimiento de España. El señor Cambó, ha tratado de influir en la repoblación forestal, y ha estudiado un proyecto de desecación de lagunas y pantanos, y hasta dictó una Real orden en la que autorizaba el libramiento de cien mil pesetas para atender a los gastos que ocasionaran, durante el mes de Mayo, los reconocimientos de terrenos y estudios e instalación de Colonias Agrícolas.

A esto queremos referirnos. No pretendemos descubrir la importancia que para las naciones tiene la obra de colonización y repoblación interior. Es de todos conocida; pero sí conviene acentuarlo, que para España, que no tiene colonias exteriores, como medio de evitar las emigraciones a países extranjeros tal obra representa.

Escasa o ninguna atención presta el país a la obra colonizadora, pero

es, aparte la poca propaganda de la misma, la insignificante cantidad consignada por el Estado para estos menesteres, que hacia que la ley de 30 de Agosto de 1907, estuviera reducida en su aplicación a terrenos del Estado, la causa principal.

Y precisamente para evitar la esterilidad en una obra que había producido alentadores resultados, se redactó un proyecto de ley, presentado ya por dos veces a las Cámaras en anteriores legislaturas, en el que se establecía la obligación para los Municipios que poseyeran predios colonizables, de cederlos para que las Colonias Agrícolas se extendieran por toda España.

Este es, el que el señor Cambó tan amante de la agricultura debe resucitar. Con esto se iría derechamente a la solución del problema agrícola, que es España el problema de los problemas; ya que las Colonias Agrícolas tienen como finalidad, restar brazos a la emigración, arraigar en el suelo a familias pobres o trabajadoras y cultivar las tierras baldías o deficientemente explotadas.

Y debe hacerlo pronto. Antes que las ambiciones políticas se desaten, y rompan esta calma y esta paz tan facundas y tan generosas para la salud de la patria.

MAXIMO GIN

La velada de anoche

En el Casino se celebró anoche la velada que previamente hubo de anunciarse, en honor del Embajador de Inglaterra.

El acto no resultó lo animado que se deseara, por existir en el seno de dicha Sociedad disparidad de criterios; esto es, que entre sus socios, unos eran partidarios de la velada, mientras que otros eran totalmente opuestos.

Debido a ello dejaron de asistir muy conocidas personalidades.

Nuestra felicitación

En brillantes oposiciones celebradas en Granada en el mes anterior, fué propuesto en primer lugar de la lista para médico forense del partido de Gérgal, el joven doctor don José Blanes de Astorga, habiendo sido nombrado médico forense en propiedad de dicho partido el señor Blanes por el ministro de Gracia y Justicia con fecha 22 del actual.

Felicitemos al nuevo forense al propio tiempo que al pueblo de Gérgal toda vez que se le cumplen los deseos a aquel vecindario de tener en su seno a un médico de las dotes científicas y morales que adornan al profesor Blanes que supo captarse en pocos meses las simpatías de aquellos vecinos.

Notas mineras

Don José Ibarra Pérez ha renunciado a la propiedad del registro minero denominado «La Giralda» número 34.416 del término de Rágol.

Don José Sánchez Saez ha hecho cesión del registro minero titulado «La Ascension del Señor» número 34.404 del término de Rágol, del cual es autor a don José Ibarra Pérez, mediante escritura notarial.

Se ha decretado la admisión de los registros mineros siguientes: «María del Carmen» num. 34.391 del término de Gérgal, solicitado por don Emilio Contreras García.

«La Bomba Orsini», número 34.391 del de Njar a don Angel Burnas Cañadas.

«Casualidad Payen» no 34.390 de igual término que el anterior a don Ceferino Fenoy Sola.

La Jefatura de Minas ha notificado a don Rafael Salinas vecino de Bacares la R. O. de 20 de Mayo última recaída en el expediente de expropiación forzosa incoado por la Compañía The Bacares Iron Ore Mines Ltd.

Antigua Relojería FRANCESA
Dedogracias Pérez
PRINCIPE, 22.

Joyería.-Platería.-Optica.-Electricidad.-Artículos para regalos.

Taller de reparaciones.
Se compra oro, plata, platino y alhajas

Dr. Eduardo Pérez Cano
Consulta especial de enfermedades venéreas o sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirribico completo.

De 2a 4 Calle del Cid número 7,

El Rio de la Plata

Grandes Almacenes de Tejidos al por Mayor y Menor
FULGENCIO PEREZ Y COMPAÑIA

Puerta de Purchena y Alfareros 1 y 3.—ALMERIA.—PRECIO FIJO.—Temporada de Verano de 1918

En esta casa que acaba de recibir todas las novedades para la presente estación, encontrará el público grandes existencias de todos los artículos que comprende nuestro ramo, a precios tan sumamente baratos que por sea im-
posible dentro de las actuales circunstancias.
Lanas, Sedas, Bengalinas, Crespones china, Vueltas Lisas y estampadas de gran fantasía y en los colores mas nuevos
Blusas deseda y Etamine, Corsés, Sombrillas y Abanicos, Equipos completos para novia, Vestidos de cristianar, corchas de Organdi bordadas, Estores y Pabellones de tul, Camisas, Cuellos, Paños, y Corbatas todo de gran no-
viedad, Mantones de manila bordados y negros lisos con flecos de verdadero torzal de seda. Casa especial para lutos y géneros blancos, garantizamos los negros de todos nuestros artículos. Sección Pañería: Grandes coleccio-
nes de Frescos lisos y listador, Lanas, Estamres y Dries colores sólidos y dibujos selectos para trajes de caballeros.
Para beneficio del público y por pocos días ofrecemos la siguiente lista de artículos sacrificados de precio:
Llas rusas, a 0'50 id.—Trajecitos hechos de Alpaca para niños de 3 a 8 años, 5 id.—Vueltas lisas y estampadas bonitos dibujos de novedad, a 0'30 id.—Velitos de tul, 1'40 id.—Guardapolvos para caballeros, a 6 id
idem id. para señoras, 2 id.—Abrigos de seda confeccionados para señoras, 25 id.—Trajes de Gadardina buena clase confección de últimamoda paar caballeros, a 21 id.
Bonitos regalos a los Compradores.

LA ISLA DE CUBA

Gran pañería, sastrería y confecciones

Calle Real Número 2 y Santo Cristo 4

Recibidas todas las novedades para la presente temporada de verano.
Extenso y variado en géneros de gran calidad colores sólidos y dibujos de última moda para trajes de caballeros y niños a precios baratísimos.
Extensa colección en lanas, alpacas, frescos cortes pantalón medio ancho, chalecos fantasía, lanas blancas lisas y listadas, guardapolvo de viaje para señora y caballero, camisas, camisetas y calcetines, corbatas, cuellos y puños y otros muchos artículos difícil de enumerar.
Variado surtido en géneros negros y azules que se garantiza su calidad como igualmente la solidez de sus colores. Bonitos y colosal surtido en driles, tela de hilo frescos lavable e incojible dibujo que enamoran todos de gran novedad a precios más baratos que en otras partes.
Especialidad en trajes hechos de pantalón corto y largo para niños de 3 años hasta 12, en lana, alpaca, hilo dril, en blanco y colores todo de última moda.

¡OCVSION RECLAMO INCREIBLE!

Trajes hechos de dril, Otoman para caballeros confección 1.ª corte elegante. Gran colección de colores y dibujos donde elegir a 12-15 17-20-22-30 pesetas.
Trajes hechos de dril reclamo para caballero a 10-11 y 12 pesetas.
Trajes hechos de alpaca en negro y colores desde 18 pesetas en adelante.
Trajes de dril forma Sport a 18 pesetas. Pantalones de dril listados, blancos y colores desde 2'25 pesetas en adelante. Pantalones de franela blanca con bajos vueltos, listados y lisos a 6 pesetas. Guardapol-
vos para viaje desde 5 pesetas en adelante. Americana o guerrera de dril a ele ir, surtido en colores desde 3'50 pesetas en adelante. Trajes hechos de lana pura cruzada y redonda, colores sólidos de dibujos de últi-
ma moda, 20-25-27-30-35 y 40 pesetas. Trajes hechos en negro y azules de pura lana colores sólidos garantidos, confección 1.ª a 22-27-30-34-40 45 y 50 pesetas. Trajes hechos para niño desde 2 pesetas en adelante.
En la sección de sastrería tenemos personal competente y apto para la confección de toda clase de prendas para vestir. No comprar sin visitar antes la pañería LA ISLA DE CUBA que es la casa que más barato vende y la que mayor surtido presenta al público.

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

..... 10, Paseo del Príncipe, 10

Vino Blanco

Valdepeñas especial para mesa a 35 cé-
nimos litro y 5'50 arropa **Juan Tenda,**
Plaza de San Sebastián, número 25.

Cemento Portland Asland

venta para Almería y su provincia

Casa Ferrera MARTINEZ CAM
H- PDS IS y 2.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5 0/0 por 100 anual

Agentes: **SALVADOR ROMERO Y HERMANO**

Paseo del Príncipe, 10

HIERROS Y METALES

Cotización de compras en el día de hoy

	pesetas	Toneladas
Hierro dulce de primera clase	140	"
Fundido de maquinaria	250	"
Cobre grueso	2300	"
Cobre de calderas y alambre delgado	2.000	"
Bronce	1750	"

Estos precios se entienden sobre nuestro almacén de Almería

Casa de los señores Soriano Martin y Compañia

OFICINAS y ESTABLECIMIENTO: Paseo del Príncipe 14 y Sebastián Pérez 1. Gran Joyería y Relojería LA FRANCESA.—Almacenes: Calle de la Trinidad (Antigua cochera de González Cenel.

No dejen de consultar a esta casa antes de efectuar las ventas.

ESTA CASA PAGA A CONTADO

RELOJERIA Y JOYERIA "LA FRANCESA"

PASEO DEL PRINCIPE, 14, Y SEBASTIAN PEREZ, 1.

Grandes existencias de Joyería, Relojería, Platería Optica, Electricidad y artículos para regalos.

Representantes exclusivos de las lámparas EGMAR y de medio watio NITRA—Las mejores del mundo.

Taller de reparaciones y composturas garantizadas de Relojes y Alhajas a cargo del renombrado artista MR. LOUIS EMORI.—Compra venta de plata, oro y toda clase de metales
Recetas de Optica y cristales de todas clases.—Relojes de las mejores marcas.

Soriano Martin y Compañia

Aviso importante

La Sociedad Pérez y Santos se ha disuelto

Daniel de Santos

El verdadero OPTICO se ofrece particularmente a su distinguida clientela en el Paseo del Príncipe, 19 o sea donde estaba antes la Joyería.

Allí encontrarán Optica, Física, Electricidad, y muy en breve gran surtido en Relojería, Platería y Artículos de Regalo.

Nota.—EL RELOJERO que tenía LA SOCIEDAD ha pasado al servicio de esta casa y por ello encontrará como siempre, esmero y economía en toda clase de composuras.

Se compra Oro, Plata, Platino y Alhajas.
Paseo del Príncipe 19, Almería.

Laboratorio de análisis clínicos del Dr. Verdejo Acuña.
Gerona, 10.

:: CONSULTORIO ::
MÉDICO QUIRÚRGICO DE —
M. Vázquez

De la beneficencia municipal.
Enfermedades de los niños. Consultorio de 1 a 3. San Francisco número 1.

Nueva remesa de Sombreros de Paja

LOS CANOTIERS elegantísimos de 6 pesetas y los JIPIS de 12 pesetas se han recibido en la Sombrerería Sucesor de Rosales y Ulibarr

“EL DIA”

COMPañA ANONIMA DE SEGUROS.—MADRID
Fundado en el año 1919

Capital social suscrito. Ptas. 3.000.000
Desembolsado Ptas. 1.959.000
Sinistros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de Diciembre de 1901 Ptas. 53.450.554'27

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero
DIRECCION GENERAL. PUERTA DEL SOL, 11 y 12 MADRID
Subdirector para la provincia
ANTONIO NAVARRO VIGIANA.—Príncipe 17. ALMERIA.
Autorizado el presente se encargo por la comisaría general de Seguros con fecha 15 de Julio de 1916.

Jabones BBOTONS

Precios per kilos

Pinta Castaña, idem azul y dorado 1.º a 1'40.
Moreno 1.º a 1'30
Blanco y verde 3.º a 0'90.
Recortes de jabón a 1'00.
Regalo legías flojas; y comprando por arrobas, hago rebajas.
CALLE GRANADA A. NUMERO 26
Alpargatería de BROTONS.

Droguería del Santo Cristo

Agua mineral — Productos químicos para farmacias y artículos fotografía en general. — Aceites y grasas para maquinarias. — Pinturas de todas clases. — Tinturas para el cabello y barba. — Cremas y colores especiales para la cara. — Crema el 606 gomas higiénicas — Depositorio de las Aguas Antidiabéticas Adribal — Carburo de calcio.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 11

DESCUBRIMIENTO

maravilloso del célebre catadrático profesor doctor KUAFMANN. Nuevo método Curativo Infalible, de gran éxito y rapidez asombrosa en el tratamiento de las enfermedades, reumáticas, de los nervios, piel y de la sangre, tuberculosis (tisis); purgación o hemorragia crónica sífilis, parálisis, catarro y tos crónica, y dolores de cualquier clase, etc, etc.

Curación gratis. — Escriba explicando la enfermedad que tiene al Expedidor: R. E. M. CHOVAR 2230 - 2234 Bustamante, Buenos Aires (R. Argentina).
NOTAS: Se precisan representantes y agentes. Se permite la reproducción de este aviso.

Se admiten esquelas de defunción a cualquier hora.

Grandes Almacenes San José de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara 2

Grandioso surtido en juegos de cama y en equipos de novia. La casa mas surtida. — Para la temporada de Verano — La que mas barato vende: Dadas las actuales circunstancias los precios son excepcionales por su baratura. Extraordinario surtido en lanería, sedería. Fantasías de lana y algodón, Crespones de sedas, Voiles y Gasas estampadas y 5.000 artículos más. Por esta pequeña lista de precios pueden juzgar:

Ropa para señora	Ropa de casa	Artículos prácticos	Géneros temporada	Para caballeros
Camisas hilo bordadas 3'25 pesetas	Sábanas fuertes de un ancho 1'20 pesetas	Trajecitos dril para niños 6'00 pesetas	Glasés doble ancho 7'00 pesetas	Dril puro hilo 1'50 pesetas
Pantalones y chambras 3'25 »	Colcha piqué grandisimas 12'00 »	Blusas confeccionadas 2'60 »	Voiles gran novedad 1'00 »	Camisas blanca y colores vestir 4'75 »
Enaguas blancas 4'00 »	Stores Nipis 5'00 »	Voiles estampados 0'60 »	Gasas infinidad de colores 2'75 »	Calcetines todos colores fuertes 0'65 »
Camisas dormir con encajes 6'00 »	Tohallas felpa 0'90 »	Abanicos última novedad 1'00 »	Muselinas toda seda doble ancho 9'00 »	Pañuelos jaratón 0'35 »
Medias transparentes hilo 2'00 »		Delantales cocina hilo 1'75 »	Sedas labrables gran surtido 3'75 »	Corte traje lana pura 17'50 »

Los géneros negros de esta casa son permanentes. Inmenso surtido en blusas de gran novedad a precios muy baratos. — VENTAS AL CONTADO — Espacialidad en mantones de manilla negros y bordados. PRECIO FIJO VERDAD. — Hacemos espléndidos regalos a nuestra clientela.

La Fortuna

Gran Establecimiento de Tejidos y Pañería

— DE —

Tiendas, 17

MATIAS PEREZ RUIZ

Tiendas, 17.

En este acreditado Establecimiento se acaban de recibir todas las novedades para la presente temporada. — Extenso y variado surtido en Vueltas lisas y estampadas de gran fantasía desde una peseta, Lanas, Eolien y Elamites alta novedad a precios baratísimos, Batistas, Percales y otros diversos artículos desde 2 reales vara. Grandioso surtido en Lanas y Frescos para trajes de Caballero desde 15 pesetas Corte hasta lo más selecto; en Driles para señoras existe un surtido extenso desde 0'75 pesetas vara en adelante. Surtido completo en ropa blanca confeccionada, y en equipos para novia desde 3 pesetas juego. Camisas para Caballero y Señora desde 2'50 pesetas; Stores Visillos y Sombrillasa precios baratísimos, 3.000 Blusas de Vuelta desde 10 reales. Mantones de Manilla negro superior desde 25 pesetas en adelante.

No equivocarse, LA FORTUNA es la casa que más barato vende.

Precio fijo —Grandes regalos, ventas al contado.

La Argentina

Grandes Almacenes de Tejidos. - Tiendas 2 y Plaza de Bermúdez 2 y 4.

Esta casa que es una de las primeras por sus grandes existencias, así como por sus muchas novedades, hace presente a su numerosa clientela que apesar de la gran alteración de los precios posee artículos sumamente baratos y es conveniente visitar este Establecimiento antes de hacer compras si se quiere ver y comprar con gusto y economía, como puede juzgarse por los detalles que a continuación se exponen. Artículos de temporada, hay un gran surtido en Lanería, Sedería, Eholien, Crespones, Vueltas y Etamin de gran novedad, Nipis y otros muchos propios de la época de verano, todos a precios muy reducidos.

Artículos para Señora confeccionados	Géneros blancos	Sección de artículos para caballeros	Artículos de ganga
Camisas, Pantalones, Enaguas, Cubre corsés, Equipos de Novia, Colchas, Stores y Visillos, Cortinas de Tul, Sayas de seda, y algodón, Capelinas y Boas de pluma, Colchas de seda y piqué, medias transparentes, Velos de Tul y Gasa, Quitasoles de última novedad.	Sábanas de hilo y algodón Granos de oro, Holandas distintas calidad y precios reducidos, Lienzas de todas clases y anchos, Bonitos y buenos pignés, Infinidad de artículos para labores.	Driles de hilo desde 1'25 pesetas en adelante Camisas, calcetines, Pañuelos, Camisetas, hilo y algodón, Guardapolvos de viaje, Pañería para trajes todo lana a precios muy baratos y buenos; Gran colección en Irsscos.	3.000 Quitasoles a pesetas 3'50 uno. 2.000 Blusas desde » 1'75, 2, 2'50, 4 y 5. 4.000 Corsés últimos modelos a 3'50, 3'75, 4'50, 5 y 6 Percales riquísimos a 0'45 pesetas. Batistas muy baratas a 0'55 id. Vueltas de última moda a 0'60 id. Etamin muy bueno a 1 peseta. Magnífico surtido en gasas de adorno a 2'50 id. Sedas lavable doble ancho a 3'50 id.

Extraordinario surtido en mantones de Manilla negros y bordados. — En los artículos negros se garantiza el colorido es permanente. Se hacen bonitos y buenos regalos a los clientes. — PRECIO FIJO. — VENTAS AL CONTADO.

Martinez Herrera =0= MUEBLES =0= Calle de la Estación.

Servicio telegráfico y telefónico

Ultimas noticias de Madrid, Provincias, Extranjero y de todos los frentes de batalla

Servicio para "Diario delmeria" de nuestro Corresponsal especial en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz.

La Comisión de Almería visita a Cambó

La Comisión de uveros de Almería que ha venido a esta corte para resolver el problema de transportes y economía en los fletes para el embarque de las uvas y naranjas ha visitado esta tarde al Ministro de Fomento, señor Cambó para pedirle facilidades en lo que respecta al tráfico y exportación de dichos productos.

El Ministro ha dispersado a los comisionados una cariñosa acogida, no atreviéndose a comunicar todavía noticia alguna sobre el resultado, porque la comisión no ha ultimado sus gestiones, habiéndose quedado a visitar de nuevo al Ministro llevando conclusiones.

Tan pronto como haya alguna noticia, la comunicará.

La sesión el Congreso

A las cuatro y treinta minutos declara abierta la sesión el señor Villanueva.

En las tribunas hay más animación que de ordinario.

En el banco azul toman asiento los ministros de Hacienda, Fomento, Instrucción Pública y Estado.

El señor Besada, vestido de uniforme de lectura a varios proyectos de crédito.

El Diputado socialista, señor Saborit pide se conceda la libertad condicional de los marinos sublevados en el buque de guerra «Numancia».

Refiere las circunstancias que hubieron de concurrir para que establezcan aquellos sucesos y pide se otorgue el perdón que solicita.

Se ocupa el mismo señor Diputado de la falta de cerillas en Asturias y de la forma en que se trabaja en Oviedo.

Insiste el señor Saborit en que es indispensable la reforma fundamental de la legislación de beneficencia empezando por suprimir Diputaciones como centros inútiles.

El señor Llorens se ocupa del escándalo del tráfico que se realiza con el ganado mular, que es conducido a la frontera para su ingreso en Francia.

Habla de... (la censura interrumpe la censura) expediente de treinta mil cabezas.

Contéstale el ministro de Hacienda señor González Besada, quien dice que el Gobierno no ha concedido autorización expresa alguna para esa clase de exportación.

Ofrece el señor González Besada enterarse de la denuncia que se formula.

El señor Barcia pregunta al Gobierno sobre los rumores que circulan de carter internacional.

Interrúmpele el señor Conde de Romanones, quien dice al orador que todo ello son puras fantasías.

Continúa el dictamen sobre la rampa del Puerto de Pajares.

Hace observaciones sobre este punto los diputados señores Nicolau y La Cierva.

El Ministro de Hacienda, señor Besada le contesta minuciosamente dando explicaciones del proyecto y de los trabajos previos realizados.

Señala... (La censura, hecha con lapiz rojo, no dejando pasar lo que nuestro corresponsal transmite) indicando la redacción del artículo segundo, hecha con vista a las casas extranjeras que concurrían al curso, alas compañías conviene acaudalando la nacionalización de los ferrocarriles se considera indispensable para aumentar la circulación y la riqueza, pero antes quiere conocer la orientación del país.

Todo problema se acometería con solo el proyecto de evitar el peligro del rescate de las líneas, igualmente que los manjares burrátiles.

Indica la importancia de la orden internacional para que nuestras cuencas carboníferas comuniquen con el resto de España.

Rectifica el señor Barcia y se levanta la sesión.

Los empleados civiles.

Después de conferenciar el ministro de Hacienda, señor González Besada con los señores Suarez Inclán y Espada se reunió la ponencia que entiende en el proyecto de mejora de los funcionarios públicos.

Se redactó por la ponencia un nuevo dictamen introduciendo las

modificaciones acordadas por el Consejo de ministros.

Mañana lo formará la Comisión en pleno y se leerá en el Congreso. El martes próximo se comenzará a discutir el proyecto.

Conflicto arreglado

En Gobernación se ha recibido un telegrama del Gobernador de Avila participando que se ha solucionado la huelga de obreros del campo de Madrigal, concediéndoseles aumento de salarios.

Una desgracia

Comunican de Palencia que en Barruelo la máquina de maniobras número 1305 arrolló matándole a una señora desconocida, que llevaba en brazos a un niño, el cual resultó ileso.

Desmintiendo unas afirmaciones

El exministro de Estado, señor Pérez Caballero, desmintió hoy las manifestaciones que le atribuye un periódico de la mañana, sobre el próximo desarrollo de asuntos internacionales de gravedad extrema.

Pérez Caballero

Esta tarde, en el Senado, fué interrogado por los periodistas el exministro de Estado señor Pérez Caballero, sobre las manifestaciones que le atribuya un diario de la mañana sobre próximos y gravísimos acontecimientos de carácter internacional.

El exministro contestó que él no había dicho absolutamente nada, y que el rumor carecía en absoluto de fundamento.

Fuego a bordo

Telegrafian de Tarragona que ha entrado en aquel puerto el vapor «Sarmel» de la matrícula de Bilbao con fuego a bordo.

Dicho buque, procede de Las Palmas, y trae cargamento de papel producido de plátano y otros artículos.

Seguidamente de llegar se procedió al salvamento de la carga, habiéndose tenido que anegar las bodegas para poder salvarlo.

Firma regia

El rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Guerra: Confitirino el mando del segundo regimiento de ferrocarriles, de reciente creación, el coronel de Ingenieros don Eduardo Ramos. NombRANDO director del Centro Electrotécnico, al coronel de Ingenieros don José Tafar.

Concediendo grandes cruces de San Hermenegildo, a los generales de brigada don Baldomero Casalido y don Pedro Cavanna.

Concediendo la libertad condicional un corrigiendo.

Las minas de Peñarroya

En el Congreso se ha comentado esta tarde un rumor que circuló a primera hora referente a un conflicto que se avecina, cual es el de que los mineros de Peñarroya amenazaban con declararse en huelga.

Decíase que varios diputados habían recibido informes del asunto y que los individuos de la minoría socialista del Congreso aseguraban que el paro era inevitable.

Esta noticia entraña verdadera gravedad, porque el conflicto acarrearía graves perjuicios a la vida nacional.

Las autoridades intervienen para evitarlo.

General de División

Su Majestad ha firmado hoy el ascenso a general de división del Brigadier don Joaquín Pacheco.

Proyectos de Besada

El ministro de Hacienda señor González Besada, ha leído un proyecto de créditos para intensificar los trabajos de Avance Catastral, disponiendo las replantaciones de carbón mineral sujetos el impuesto del 30 por 100 de la producción en bruto.

También ha dado lectura a otro proyecto relativo a la explotación de carreteras carboníferas.

Política portuguesa

Se ha acordado que la apertura del Parlamento se verifique el 5 de Julio.

Se tratará de la reforma constitucional.

El Presidente ha visitado los almancenos de la Administración, para enterarse de la escasez de azúcar y otros artículos.

La sesión del Senado

Poco después de las cuatro declara abierta la sesión el señor Groizard.

Se hacen varios ruegos y preguntas e inmediatamente se entra en la

Orden del día

Después de discutida ampliamente se aprueba el dictamen sobre la jornada de cinti.

Después de hacer uso de la palabra los señores Altamira, Marqués de Mochales y Maura, continúa la discusión sobre las reformas militares, interviniendo en la discusión del artículo primero, los señores Garriga, Aznar, Fernández Caro, Conde de Villamonte, Luque, Marqués de Pilares y Maura.

Consuma el señor Calbetón el primer turno en contra.

Pide que se acometa con urgencia el proyecto de reconstitución nacional.

Contéstale los ministros de la Guerra y Hacienda.

Este ultimo, indica los planes económicos que han de desarrollarse para atender a estos desembolsos cuantiosos extraordinarios.

También habla el señor Maura reasumiendo el debate.

Continúa y dice que vendrán proyectos complementario de defensas navales y la nacionalización de industrias.

Explica el desinterés y la unanimidad, con que viene trabajando el gobierno asegurando que su patria tiene un gran porvenir en la contienda actual.

Terminó diciendo: Yo solo me he preocupado del esfuerzo de España.

El señor Calbetón se felicita por las patrióticas palabras oídas de labios del señor Presidente del Consejo de Ministros.

Queda discutido y aprobado los artículos segundo, tercero y cuarto.

Después se pronuncian varios discursos.

El Marqués de Estella hace el resumen, apruébase el debate y se levanta la sesión.

El Gobierno acepta

Según se afirma en los círculos políticos el Gobierno en el asunto de la base doce ha aceptado el que se cree la asociación separadamente por ministerios previa aprobación de los ministros respectivos.

En cambio no ha admitido la federación de empleados.

Lo que dice Romanones

El ministro de Gracia y Justicia señor Conde de Romanones hablando de la cuestión de los funcionarios públicos ha confirmado que los ministros se han mostrado unánimemente de acuerdo con la solución dada al asunto.

Agregó que nada pasaría en mucho tiempo.

La guerra en el aire

El jefe del Estado Mayor de la Marina ha declarado que el día 23

los hidro-aviones italianos atacaron a Durango, averiando a un navío de gran porta y bombardeando los hangares.

Los aparatos regresaron indemnes.

En la mañana del 24 se replitó el bombardeo, sin novedad para los aparatos.

Los aviones ingleses realizaron otro vuelo sobre Cattaro, entablado combate con aparatos enemigos y derribando a uno.

Los ingleses regresaron indemnes.

IncurSIONES AEREAS INGLESAS

Dicen de Londres que el ministro de Aviación comunica que en la mañana de 25 patrullas de aviación hicieron incursiones sobre Searburquer, Oitember y Kaldemuck, lanzando innumerables proyectiles sobre fábricas, cobertizos y cuarteles.

Las explosiones y destrozos fueron enormes como lo demuestran las fotografías que obtuvieron.

Las factorías de Solbruket sufrieron deterioros.

Fueron derribados dos aparatos enemigos y otros dos quedaron sin gobierno.

Faltan dos de los nuestros.

Uno de ellos, que sufrió averías, se vió precisado a tomar tierra.

¿Alemania a China?

Comunican de Pekin, que tropas formadas por prisioneros alemanes y austriacos, se encuentra cerca de la frontera china.

Se teme que el territorio chino caiga en poder de las tropas.

Diario de operaciones

La carencia de noticias es casi absoluta en el frente occidental. Se perturbaron el equilibrio después de los últimos amagos contra villers cotteretz y compiegne, que tuvieron más señalada importancia entre el Aisne y el Marne.

Al oeste del Oise y al noroeste de Chateaux, los soldados germanos realizaron un atrevido golpe de mano al norte del canal del rodano el Marne penetrando en una población francesa del norte de Saint eures.

Las contradicciones que se observan en los partes italianos comprueban que la retirada austriaca fué efecto de una decisión voluntaria.

Todavía se lucha en la orilla occidental del Piave.

Reunión de diputados

Convocada por el diputado reformista señor Zulueta se reunirá el martes en el Congreso los diputados que representan los distritos vi-vinícolas para ocuparse de los intereses de sus respectivas regiones.

Desde luego la Comisión se ha pronunciado en contra de la fijación de precio a los periódicos.

se agrava la situación

Se reciben noticias de Berna, participando que se ha agravado la situación en Austria.

El malestar creciente se ha reflejado hasta en los ministros que componían el actual Gobierno entre los que se ha manifestado una honda discrepancia.

El anticipo a la prensa

En el Congreso se ha reunido hoy la comisión encargada de dictaminar el proyecto del anticipo reintegrable a la prensa.

Parece ser que entre los diputados que componen la comisión hubo corrientes de concordia, marchando todos de perfecto acuerdo.

Ponencia Aceptada

Hoy se ha reunido en el Senado

la comisión que entiende en el proyecto de sales botánicas acordando aceptar la potencia del marqués de la Frontera.

La Sede

Entre los elementos eclesiástico se dice que la sede de Huesca será ocupada por el ilustre religioso Agustín Avila, sacerdote conocido en Barcelona donde llevó a cabo una intensa acción social.

El asesinato de Nicolás II

De Kiel se han recibido despachos confirmando el asesinato del ex zar de Rusia Nicolás II.

El gobierno ruso ignora la noticia.

Banco Español de Crédito

Bolsa de Madrid

Cambios del 27 de Junio 1918
Francos cheque 63'60
Libras cheque 17'23
Denda 4 0/0 Interior .. 80'00
» 5 0/0 Amortizable 97'25
» 4 0/0 » 87'70

ESPECTACULOS En variedades

El «Asebro de Damasco», es una obra harte conocida aquí, para que hablemos ahora de sus encantos y de sus bellezas. La citamos, por que queremos hablar de sus intérpretes, los artistas de la Compañía Albench, Es decir del baritono principalmnte.

No sabemos como se llama el baritono pero sabemos que tiene una voz muy bien educada, y que canta con un arte singularísimo. En el duo de la obra de Luna,—que le oímos hace poco al imponderable Saggi-Barba, se nos muestra como un artista de cuerpo entero no solo por lo que canta, sino por el gusto, y la manera de cantar que tiene. Entre todos los baritonos que he nes aplaudido aquí, uno de los buenos es este gran Visir, que es el «Asebro de Damasco», sino es un asebro completo, por lo menos va camino de ello. Y como de además de sus méritos es un artista modesto, he aquí porque le dedicamos este aplauso sincero como premios a ambas cosas.

Esta noche se estrenará la obra de gran éxito «El niño judío» verdadera joya del maestro Luna.

NOTICIAS

Nombramientos de notarios

La Audiencia Territorial de Granada ha nombrado para que intervenga en las próximas elecciones de diputados a Cortes por el distrito de Purchana a los notarios don Manuel Oñá Rodríguez don José María Ferrández, don Tomás Ferrández García y don José Jurista Pineada.

Una circular

El inspector provincial de Higiene y Sanidad Pecuaría ha dictado una circular que será insertada en el B. O. recordando a los vendedores ambulantes de ganado, que para transitar por caminos y carreteras cod reses de su propiedad, han de ir provistos de las correspondientes guías de origen y sanidad.

Recepción de obras

Por la dirección facultativa de la Junta de Obras del Puerto ha quedado hecha la recepción definitiva del adquinado del Anden de Costa Durante el plan reglamentario podrán formularse cuantas reclamaciones se estiman oportunas.

El contingente provincial

Ha sido nombrado agente ejecutivo para el cobro del Contingente provincial don Enrique Algarrá.

Nombramiento

El Jefe de la Sección Administrativa de primera enseñanza ha nombrado interinamente maestro de la Escuela Nacional de niñas de Alcantar a don Joaquín Rodríguez Zea.

Se arreglan

Fonógrafos y máquinas de coser de todos los sistemas.

Para informes, en la Cochera de Relámpago, calle de Restoy.

Pérdida

En el trayecto comprendido entre las calles de San Juan, Arsenal, Pescadores se han extraviado unos documentos a nombre de don Lucas Yague Román.

La persona que los encuentre puede entregarlos en la calle de Almedina 34.

Buena digestion

Para conseguir la los que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilian la acción digestiva, que sea descomgestionadores de la mucosa gaste-intestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos produce estos efectos.

Dia habilitado

Mañana festividad de San Pedro ha sido habilitado el dia para realizar toda clase de operaciones en la Delegación de Hacienda.

Conducción
Se ha ordenado la conducción de los reclusos en la prisión de Huércel Overa, Antonio Cortés Gómez y Antonio Cortés Cortés, a Murcia, a disposición de aquel Juzgado de Instrucción.

Nuevo vigilante
Se ha posesionado de su cargo de vigilante de primera de esta Jefatura de Policía don José Urquizar Jiménez que desempeñaba sus en la de Granada.

Los empleados municipales

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la Junta Directiva de la Asociación de empleados municipales acordando proponer a la general un artículo adicional al Reglamento con objeto de que se hagan donativos a las familias de los empleados que fallezcan por medio de un reparto proporcionado.

Aun cuando de dia en dia se acrecienta la divulgación de específicos para combatir la tuberculosis, neurastenia, flujo blancos inapetencia y desequilibrios nerviosos, enfermades una vez producidas por el exceso de trabajo, otras por herencias y las más por una vida de pasiones desordenadas, minguan reconstituyente ha logrado ese tan alto grado de perfección como el Jarabe de Hipofosfito Salud; admirable para curar en pocos dias esos desarreglos y desequilibrios de la naturaleza. Solo éste ha sido aprobado por la Real Academia de Medicina y niagún otro ha podido reemplazarlo en los 28 años que cuenta de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfito Salud en su etiqueta exterior.

Restaurant "Miramar"
Situado en el Parque, el sitio más delicioso de Almería.

Servicio económico a la carta. Se sirven toda clase de encargos precios económicos para banquetes. Excelente cocina. Se sirve a domicilio. Restaurant Miramar (ante Ruso).

Vías urinarias

Consulta especial de enfermedades a cargo del Docto:

D. Baldomero Gómez Casas

Médico de esta Prisión provincial Ex-Ayudante del Dr. Pujido Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de enfermedades venéreas, de uretra, vejiga, riñones, etcétera.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, principal 8 (contigua a la calle de la Reina).

Gabriel Gajate

ha traspasado su importante negocio de

Librería de lance y Centro

de suscripciones de al comerciante de esta plaza MIGUEL LOPEZ, el cual ofrece al público su biblioteca, Centro de suscripciones y alquiler de libros en la calle de Granada número 4.

En esta casa encontrará el público todas las obras que desee, pues está montada con las exigencias que este negocio requiere.

Librería de lance y Centro de suscripciones de MIGUEL LOPEZ 44 GRANADA 44

Academia Preparatoria

Dirigida por los oficiales señores Arrieta.

Esta Academia, cuenta con personal técnico para cada una de las asignaturas objeto de la preparación. Las convocatorias son anuales según disponen los Reglamentos vigentes, desde el año 1915 siendo crecidísimo el número de plazas que se anuncian.

El ingreso se efectuará, según declaraciones oficiales con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

Se dan clases especiales de FRANCS Y CONTABILIDAD, para carreras especiales y dependientes de Comercio.

Para informes, calle de Martínez Campos número 2 piso 2.º derecha.

AURELIA

Fábrica de Tejidos mecánicos, de José Suero Murc, 24.

Miguel García Gómez

Agente de recamciones contra los ferrocarriles. 14 años de profesión ALMERIA.



El señor
Don José M.ª Muñoz Calderón
Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, falleció el día 19 del corriente

R. I. P.

El Ayuntamiento de la ciudad invita a los almerienses al solemne funeral que en sufragio del alma del finado se celebrará en la Iglesia de la Virgen del Mar hoy 28, a las once de la mañana.

Almería 27 de Junio de 1918.